

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE ACACIAS			 <div style="font-size: small;"> Sistema de Gestión OHSAS 18001:2007 ISO 9001:2015 ISO 14001:2015 www.tuv.com ID 9105085574 </div> 
	PROCESO GESTIÓN CONTROL INTERNO			
	INFORME ANTICORRUPCIÓN			
	Fecha: 16/10/2018	Código: GCIN – F – 09	Versión: 4	

1001-31-16

Fecha: 14 Mayo de 2019

Ciudad: Acacias – Meta

Vigencia de Auditoría / Seguimiento: Seguimiento Primer cuatrimestre al PAAC OCI 2019

Introducción

La administración municipal de Acacias – Meta se encuentra comprometida con la implementación de las acciones anticorrupción y de atención al ciudadano definidas por la presidencia de la república en la segunda versión de la metodología “**ESTRATEGIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO**”, en lo que va corrido del año 2019 desarrollo diferentes acciones para la definición de actividades y metas dentro de los cinco (5) componente que lo conforman y que corresponden a los siguientes: Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción, Racionalización de Trámites, Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano, Rendición de Cuentas y Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información.

Cumpliendo con la normatividad vigente se realiza seguimiento a la herramienta de gestión a la lucha contra la corrupción. De tal manera que él ciudadano pueda conocer de primera mano las acciones programadas para frenar este flagelo. Conscientes de las dificultades operativas que en el día a día enfrenta el servidor público, este plan debe elaborado anualmente y en él se deberán consignar los lineamientos para el desarrollo de la estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano. El Plan lo integran las políticas descritas en el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, en el artículo 52 de la Ley 1757 de 2015 y en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información (Ley 1712 de 2014), todas estas orientadas a prevenir la corrupción.

Las estrategias formuladas por la Administración Municipal, se orientan a analizar y controlar los posibles hechos generadores de corrupción, tanto internos como externos, generando acciones que facilitan el acceso a los servicios que brinda la administración pública, así como la adopción de un proceso transversal permanente de interacción con la ciudadanía, y el reporte de la gestión de la administración y sus resultados.

1. Objetivo General

Verificar el cumplimiento del Plan Anticorrupción y atención al ciudadano vigencia 2019 como instrumento para combatir la corrupción, mejorar la gestión pública y la participación ciudadana, que contiene la estrategia señalada en el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011.



	ALCALDÍA MUNICIPAL DE ACACIAS			 <div style="font-size: small;"> Sistema de Gestión OHSAS 18001:2007 ISO 9001:2015 ISO 14001:2015 www.tuv.com ID 9105085574 </div> 
	PROCESO GESTIÓN CONTROL INTERNO			
	INFORME ANTICORRUPCIÓN			
	Fecha: 16/10/2018	Código: GCIN – F – 09	Versión: 4	

2. Objetivos Específicos

- Verificación de la elaboración y de la publicación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano vigencia 2019.
- Ejecutar el seguimiento y el control a la implementación y a los avances de las actividades consignadas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.

3. Alcance

El seguimiento inicia con la verificación de la elaboración y publicación del plan anticorrupción y de atención al ciudadano de acuerdo a la guía estrategias para la construcción del plan anticorrupción y de atención al ciudadano vigencia 2019, posteriormente la confrontación de las actividades planeadas y ejecutadas en dicho plan con corte al 30 de abril de 2019.

4. Metodología

Se realiza seguimiento al plan anticorrupción y de atención al ciudadano con el profesional universitario de la secretaria de planeación y vivienda, verificando cada uno de los componentes con sus respectivas actividades, responsables y fechas programadas, y evidencias, se anexa acta de reunión del 14 de Mayo de 2019.

El primer componente se refiere a la Gestión del riesgo de corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción. El modelo para gestionar este riesgo, toma como punto de partida los parámetros impartidos por el Modelo Estándar de Control Interno (MECI) contenidos en la Metodología de Administración de Riesgos de Función Pública. Esta política es liderada por la Secretaría de Transparencia. La administración ha definido seis (06) actividades, para el primer seguimiento se tiene programada y ejecutadas cinco (05) actividades.

En el segundo componente como elemento fundamental para cerrar espacios propensos para la corrupción, se explican los parámetros generales para la racionalización de trámites en las entidades públicas, política Racionalización de Trámites, La administración ha definido cuatro (04) actividades, para el primer seguimiento se tiene programada y ejecutadas dos (02) actividades.

En el tercer componente se desarrollan los lineamientos generales de la política de rendición de cuentas, que conforme al artículo 52 de la Ley 1757 de 2015, hace parte del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. La formulación de esta estrategia es orientada por el proyecto de democratización de Función Pública. Para efectos de este seguimiento se identificaron cuatro (04) actividades en la totalidad del plan, para el primer seguimiento no se programaron actividades.

En el cuarto componente se abordan los elementos que integran una estrategia de Servicio al Ciudadano, indicando la secuencia de actividades que deben desarrollarse al interior de las



	ALCALDÍA MUNICIPAL DE ACACIAS			Sistema de Gestión OHSAS 18001:2007 ISO 9001:2015 ISO 14001:2015 www.tuv.com ID 9105085574	
	PROCESO GESTIÓN CONTROL INTERNO				
	INFORME ANTICORRUPCIÓN				
	Fecha: 16/10/2018	Código: GCIN – F – 09			

entidades para mejorar la calidad y accesibilidad de los trámites y servicios que se ofrecen a los ciudadanos y garantizar su acceso a la oferta institucional del Estado y a sus derechos. Así mismo, en cumplimiento del artículo 76 de la Ley 1474 de 2011, se establecen los lineamientos generales para la atención de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias programadas a desarrollarse mediante once (11) actividades, que para efecto del presente seguimiento a corte de 30 de abril fueron programadas seis (06) actividades y ejecutadas seis (06) actividades.

El quinto componente desarrolla los lineamientos generales de la política de Acceso a la Información, creada por la Ley 1712 de 2014. Por la importancia de crear una cultura en los servidores públicos de hacer visible la información del accionar de la Administración central mediante cinco (05) actividades, que para efecto del presente seguimiento a corte de 30 de abril fueron programas y ejecutadas tres (03) actividades.

Finalmente, en el componente de iniciativas adicionales la administración central en su ejercicio de planeación de estrategias encaminadas al fomento de la integridad, la participación ciudadana y la transparencia ha programado tres (03) actividades de gestión de ética y de integridad, y los mecanismos institucionales para la aplicación efectiva de las Normas, los cuales a corte de 30 de abril se programó y se ejecutó una (01) actividad.

5. Resultados

En el seguimiento efectuado al plan de anticorrupción y atención al ciudadano se identificaron programadas treinta y tres (33) actividades en la totalidad del plan, para efecto de este seguimiento con corte a 30 de abril de 2019 se verificaron diecisiete (17) actividades programadas, de las cuales fueron ejecutadas diecisiete (17) actividades, que representan el 100 % de las programadas para este corte, y el 51% para la totalidad del plan.

De acuerdo a la guía estrategias para la construcción del plan anticorrupción y de atención al ciudadano define:

Actividades programadas: Corresponde al número de actividades programadas.

Actividades cumplidas: Corresponde al número de actividades efectivamente cumplidas durante el período.

% de avance porcentaje: Corresponde al porcentaje establecido de la actividades cumplidas sobre el las actividades programadas.

Es el nivel de cumplimiento de las actividades plasmadas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, medido en términos de porcentaje.

De 0 a 59% corresponde a la zona baja (color rojo).

De 60 a 79% zona media (color amarillo).

De 80 a 100% zona alta (color verde).



	ALCALDÍA MUNICIPAL DE ACACIAS		 Sistema de Gestión OHSAS 18001:2007 ISO 9001:2015 ISO 14001:2015 www.tuv.com ID 910508574
	PROCESO GESTIÓN CONTROL INTERNO		
	INFORME ANTICORRUPCIÓN		
	Fecha: 16/10/2018	Código: GCIN – F – 09	



SEGUIMIENTO 01 - OFICINA DE CONTROL INTERNO				
FECHA DE SEGUIMIENTO	14 de mayo de 2019			
COMPONENTES	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	ACTIVIDADES CUMPLIDAS	% DE AVANCE	Observaciones
Gestión del Riesgo de Corrupción	5	5	100 %	Ninguna
Racionalización de tramites	2	2	100 %	Ninguna
Rendición de cuentas	0	0	0 %	No se programaron para este periodo.
Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano	6	6	100 %	Ninguna
Mecanismos para la transparencia y acceso a la información	3	3	100 %	Ninguna
Iniciativas adicionales	1	1	100 %	Ninguna

6. Hallazgos Negativos

- N/A



	ALCALDÍA MUNICIPAL DE ACACÍAS			<p>Sistema de Gestión DHSAS 18001:2007 ISO 9001:2015 ISO 14001:2015 www.tuv.com ID 9105085574</p>
	PROCESO GESTIÓN CONTROL INTERNO			
	INFORME ANTICORRUPCIÓN			
	Fecha: 16/10/2018	Código: GCIN – F – 09	Versión: 4	

7. Hallazgos Positivos

- N/A

8. Oportunidades o Acciones de Mejora

Teniendo en cuenta los resultados anteriores la Oficina de Control Interno se permite hacer las siguientes Oportunidades o Acciones de Mejora:

- Seguir con el cumplimiento de las actividades programadas para el adecuado desarrollo del plan anticorrupción y Atención al ciudadano buscando el 100% de las actividades planeadas en cada cuatrimestre.

LUZ MIREYA GONZALEZ PERDOMO
Jefe de Oficina Control Interno

KAROL TATIANA RODRIGUEZ PERDOMO
Responsable del Seguimiento



	ALCALDÍA MUNICIPAL DE ACACIAS				Sistema de Gestión OHSAS 18001:2007 ISO 9001:2015 ISO 14001:2015 www.tuv.com ID 9105085574	
	PROCESO GESTIÓN CONTROL INTERNO					
	INFORME ANTICORRUPCIÓN					
	Fecha: 16/10/2018	Código: GCIN – F – 09	Versión: 4			

1001-31-16

Fecha: 14 Mayo de 2019

Ciudad: Acacias – Meta

Vigencia de Auditoría / Seguimiento: Seguimiento Primer cuatrimestre al PAAC OCI 2019

Introducción

La administración municipal de Acacias – Meta se encuentra comprometida con la implementación de las acciones anticorrupción y de atención al ciudadano definidas por la presidencia de la república en la segunda versión de la metodología “**ESTRATEGIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO**”, en lo que va corrido del año 2019 desarrollo diferentes acciones para la definición de actividades y metas dentro de los cinco (5) componente que lo conforman y que corresponden a los siguientes: Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción, Racionalización de Trámites, Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano, Rendición de Cuentas y Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información.

Cumpliendo con la normatividad vigente se realiza seguimiento a la herramienta de gestión a la lucha contra la corrupción. De tal manera que él ciudadano pueda conocer de primera mano las acciones programadas para frenar este flagelo. Conscientes de las dificultades operativas que en el día a día enfrenta el servidor público, este plan debe elaborado anualmente y en él se deberán consignar los lineamientos para el desarrollo de la estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano. El Plan lo integran las políticas descritas en el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, en el artículo 52 de la Ley 1757 de 2015 y en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información (Ley 1712 de 2014), todas estas orientadas a prevenir la corrupción.

Las estrategias formuladas por la Administración Municipal, se orientan a analizar y controlar los posibles hechos generadores de corrupción, tanto internos como externos, generando acciones que facilitan el acceso a los servicios que brinda la administración pública, así como la adopción de un proceso transversal permanente de interacción con la ciudadanía, y el reporte de la gestión de la administración y sus resultados.

1. Objetivo General

Verificar el cumplimiento del Plan Anticorrupción y atención al ciudadano vigencia 2019 como instrumento para combatir la corrupción, mejorar la gestión pública y la participación ciudadana, que contiene la estrategia señalada en el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011.



	ALCALDÍA MUNICIPAL DE ACACIAS				Sistema de Gestión OHSAS 18001:2007 ISO 9001:2015 ISO 14001:2015 www.tuv.com ID 9105085574	
	PROCESO GESTIÓN CONTROL INTERNO					
	INFORME ANTICORRUPCIÓN					
	Fecha: 16/10/2018	Código: GCIN – F – 09	Versión: 4			

2. Objetivos Especificos

- Verificación de la elaboración y de la publicación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano vigencia 2019.
- Ejecutar el seguimiento y el control a la implementación y a los avances de las actividades consignadas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.

3. Alcance

El seguimiento inicia con la verificación de la elaboración y publicación del plan anticorrupción y de atención al ciudadano de acuerdo a la guía estrategias para la construcción del plan anticorrupción y de atención al ciudadano vigencia 2019, posteriormente la confrontación de las actividades planeadas y ejecutadas en dicho plan con corte al 30 de abril de 2019.

4. Metodología

Se realiza seguimiento al plan anticorrupción y de atención al ciudadano con el profesional universitario de la secretaria de planeación y vivienda, verificando cada uno de los componentes con sus respectivas actividades, responsables y fechas programadas, y evidencias, se anexa acta de reunión del 14 de Mayo de 2019.

El primer componente se refiere a la Gestión del riesgo de corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción. El modelo para gestionar este riesgo, toma como punto de partida los parámetros impartidos por el Modelo Estándar de Control Interno (MECI) contenidos en la Metodología de Administración de Riesgos de Función Pública. Esta política es liderada por la Secretaría de Transparencia. La administración ha definido seis (06) actividades, para el primer seguimiento se tiene programada y ejecutadas cinco (05) actividades.

En el segundo componente como elemento fundamental para cerrar espacios propensos para la corrupción, se explican los parámetros generales para la racionalización de trámites en las entidades públicas, política Racionalización de Trámites, La administración ha definido cuatro (04) actividades, para el primer seguimiento se tiene programada y ejecutadas dos (02) actividades.

En el tercer componente se desarrollan los lineamientos generales de la política de rendición de cuentas, que conforme al artículo 52 de la Ley 1757 de 2015, hace parte del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. La formulación de esta estrategia es orientada por el proyecto de democratización de Función Pública. Para efectos de este seguimiento se identificaron cuatro (04) actividades en la totalidad del plan, para el primer seguimiento no se programaron actividades.

En el cuarto componente se abordan los elementos que integran una estrategia de Servicio al Ciudadano, indicando la secuencia de actividades que deben desarrollarse al interior de las



	ALCALDÍA MUNICIPAL DE ACACIAS				Sistema de Gestión OHSAS 18001:2007 ISO 9001:2015 ISO 14001:2015 www.tuv.com ID 9105085574	
	PROCESO GESTIÓN CONTROL INTERNO					
	INFORME ANTICORRUPCIÓN					
	Fecha: 16/10/2018	Código: GCIN – F – 09	Versión: 4			

entidades para mejorar la calidad y accesibilidad de los trámites y servicios que se ofrecen a los ciudadanos y garantizar su acceso a la oferta institucional del Estado y a sus derechos. Así mismo, en cumplimiento del artículo 76 de la Ley 1474 de 2011, se establecen los lineamientos generales para la atención de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias programadas a desarrollarse mediante once (11) actividades, que para efecto del presente seguimiento a corte de 30 de abril fueron programadas seis (06) actividades y ejecutadas seis (06) actividades.

El quinto componente desarrolla los lineamientos generales de la política de Acceso a la Información, creada por la Ley 1712 de 2014. Por la importancia de crear una cultura en los servidores públicos de hacer visible la información del accionar de la Administración central mediante cinco (05) actividades, que para efecto del presente seguimiento a corte de 30 de abril fueron programas y ejecutadas tres (03) actividades.

Finalmente, en el componente de iniciativas adicionales la administración central en su ejercicio de planeación de estrategias encaminadas al fomento de la integridad, la participación ciudadana y la transparencia ha programado tres (03) actividades de gestión de ética y de integridad, y los mecanismos institucionales para la aplicación efectiva de las Normas, los cuales a corte de 30 de abril se programó y se ejecutó una (01) actividad.

5. Resultados

En el seguimiento efectuado al plan de anticorrupción y atención al ciudadano se identificaron programadas treinta y tres (33) actividades en la totalidad del plan, para efecto de este seguimiento con corte a 30 de abril de 2019 se verificaron diecisiete (17) actividades programadas, de las cuales fueron ejecutadas diecisiete (17) actividades, que representan el 100 % de las programadas para este corte, y el 51% para la totalidad del plan.

De acuerdo a la guía estrategias para la construcción del plan anticorrupción y de atención al ciudadano define:

Actividades programadas: Corresponde al número de actividades programadas.

Actividades cumplidas: Corresponde al número de actividades efectivamente cumplidas durante el período.

% de avance porcentaje: Corresponde al porcentaje establecido de la actividades cumplidas sobre el las actividades programadas.

Es el nivel de cumplimiento de las actividades plasmadas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, medido en términos de porcentaje.

De 0 a 59% corresponde a la zona baja (color rojo).

De 60 a 79% zona media (color amarillo).

De 80 a 100% zona alta (color verde).



	ALCALDÍA MUNICIPAL DE ACACÍAS		 Sistema de Gestión OHSAS 18001:2007 ISO 9001:2015 ISO 14001:2015 www.tuv.com ID: 9105085574
	PROCESO GESTIÓN CONTROL INTERNO		
	INFORME ANTICORRUPCIÓN		
	Fecha: 16/10/2018	Código: GCIN – F – 09	



SEGUIMIENTO 01 - OFICINA DE CONTROL INTERNO				
FECHA DE SEGUIMIENTO	14 de mayo de 2019			
COMPONENTES	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	ACTIVIDADES CUMPLIDAS	% DE AVANCE	Observaciones
Gestión del Riesgo de Corrupción	5	5	100 %	Ninguna
Racionalización de tramites	2	2	100 %	Ninguna
Rendición de cuentas	0	0	0 %	No se programaron para este periodo.
Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano	6	6	100 %	Ninguna
Mecanismos para la transparencia y acceso a la información	3	3	100 %	Ninguna
Iniciativas adicionales	1	1	100 %	Ninguna

6. Hallazgos Negativos

- N/A



	ALCALDÍA MUNICIPAL DE ACACIAS				Sistema de Gestión OHSAS 18001:2007 ISO 9001:2015 ISO 14001:2015 www.tuv.com ID 910508574	
	PROCESO GESTIÓN CONTROL INTERNO					
	INFORME ANTICORRUPCIÓN					
	Fecha: 16/10/2018	Código: GCIN – F – 09	Versión: 4			

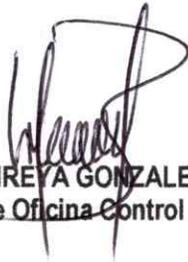
7. Hallazgos Positivos

- N/A

8. Oportunidades o Acciones de Mejora

Teniendo en cuenta los resultados anteriores la Oficina de Control Interno se permite hacer las siguientes Oportunidades o Acciones de Mejora:

- Seguir con el cumplimiento de las actividades programadas para el adecuado desarrollo del plan anticorrupción y Atención al ciudadano buscando el 100% de las actividades planeadas en cada cuatrimestre.



LUZ MIREYA GONZALEZ PERDOMO
Jefe de Oficina Control Interno



KAROL TATIANA RODRIGUEZ PERDOMO
Responsable del Seguimiento



	ALCALDÍA MUNICIPAL DE ACACIAS				Sistema de Gestión OHSAS 18001:2007 ISO 9001:2015 ISO 14001:2015 www.tuv.com ID 9105085574	
	PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN					
	ACTA DE REUNIÓN					
	Fecha: 24/10/2018	Código: GSIG – F – 33	Versión: 5			

1001-31-16

ACTA N° 01

ORGANISMO, DEPENDENCIA, COMITÉ O CONSEJO					
Seguimiento Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano Oficina de Control Interno y Secretaria de Planeación y Vivienda					
FECHA	14 de Mayo de 2019	HORA INICIO	9:00 am	HORA TERMINACIÓN	4:00 pm
OBJETIVO DE LA REUNIÓN					
<p>Realizar el seguimiento a la estrategia de Anticorrupción y de atención al ciudadano vigencia 2019, así mismo de la matriz de riesgos del plan anticorrupción y atención al ciudadano en la Administración – Central del Municipio de Acacias. Para el periodo desde el 01 de enero hasta el 30 de abril de 2019.</p>					
AGENDA					
<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificar el plan anticorrupción y de atención al ciudadano en sus componentes y estrategias con funcionarios responsables de los procesos. 2. Visita a las dependencias con el fin de realizar el seguimiento de las actividades plasmadas en el PAA segundo cuatrimestre. 3. Verificación del cumplimiento de las actividades pendientes del seguimiento del tercer cuatrimestre del PAA. 					
DESARROLLO					
<p>El 14 de mayo de 2019, se reunieron en la Oficina de Control Interno Henry Andrés Quintero Nova Profesional Universitario de la Secretaria de planeación y Vivienda, y Karol Tatiana Rodríguez Perdomo - Contratista de la Oficina de Control Interno. Con el fin de realizar el seguimiento al primer cuatrimestre de la estrategia de Anticorrupción y atención al ciudadano vigencia 2019 para el periodo desde el 01 de enero hasta el 31 de abril 2019, así mismo verificar la actualización de la matriz de riesgos anticorrupción en la Administración Central para la vigencia 2019.</p> <p>El profesional Universitario de la secretaria de planeación y vivienda realizo visita a las respectivas dependencias presentando las siguientes evidencias de acuerdo a los componentes del plan anticorrupción y de atención al ciudadano de igual manera a la matriz de riesgos anticorrupción.</p>					



	ALCALDÍA MUNICIPAL DE ACACIAS			
	PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN			
	ACTA DE REUNIÓN			
	Fecha: 24/10/2018	Código: GSIG – F – 33	Versión: 5	

Seguimiento a las actividades de los diferentes componentes del plan anticorrupción y atención al ciudadano.

Primer Componente: Gestión del riesgo de corrupción – Mapa de Riesgos de Corrupción

Actividad	Meta	SI	NO	Observaciones
Actualizar el mapa de Riesgos de gestión y Riesgos de Corrupción	Mapa de riesgos de gestión y riesgos de corrupción actualizado	X		Se evidencio la Matriz de riesgos de Corrupción vigencia 2019, se actualizó de manera participativa con las diferentes secretarías y oficinas. Mediante el formato GEST-F-19 Mapa de riesgos de corrupción V5, circular interna No. 009 Formulación de riesgos de gestión.
Realizar jornada de capacitación para funcionarios y contratistas de la Alcaldía, sobre riesgos de corrupción y su respectivo seguimiento.	Una capacitación al personal de la alcaldía	X		Se evidencia listados de asistencia de capacitación de Plan Anticorrupción y atención a la ciudadanía, matriz de riesgos de corrupción los días 23 y 25 de abril de 2019.
Verificar que el mapa de Riesgos institucional se encuentre debidamente actualizado y verificar la implementación de las acciones preventivas y puntos de control en los correspondientes procesos.	Informe de seguimiento a la actualización de riesgos	X		Se verifico informe de seguimiento Matriz de riesgos de Corrupción de la Alcaldía de Acacias Meta vigencia primer cuatrimestre 2019.
Realizar seguimiento al mapa de riesgos de corrupción de forma cuatrimestral y al Plan Anticorrupción y de atención al ciudadano y la publicación del mismo en la página web.	Tres informe de seguimiento al mapa de riesgos de corrupción y el plan	X		Se verifico informe de seguimiento Matriz de riesgos de Corrupción de la Alcaldía de Acacias Meta vigencia primer cuatrimestre 2019.
Socializar el código de integridad ante todos los servidores de la Alcaldía Municipal de Acacias.	Inducción, reinducción y capacitaciones	X		Se verifico la circular No 006 y 010 de programación de la inducción y reinducción, listados de asistencia de 06, 07, 13, 14 de febrero de 2019
Evaluar la implementación del código de integridad ante todos los servidores de la Alcaldía Municipal de Acacias	Una evaluación		X	



	ALCALDÍA MUNICIPAL DE ACACIAS			 Sistema de Gestión OHSAS 18001:2007 ISO 9001:2015 ISO 14001:2015 www.tuv.com ID 9105085574
	PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN			
	ACTA DE REUNIÓN			
	Fecha: 24/10/2018	Código: GSIG – F – 33	Versión: 5	

Segundo Componente: Racionalización de Tramites

Actividad	Meta	SI	NO	Observaciones
Realizar un análisis de los trámites de la entidad, con el objeto de adelantar acciones de racionalización o simplificación bajo los criterios de automatización, plazo de ejecución, costos asociados, requisitos, entre otros.	Informe	X		Se evidencia cuadro de racionalización donde se relaciona datos del trámite, ciudadanía observaciones.
Formular el plan de acción de la estrategia de racionalización de trámites.	Plan de acción	X		Se verifica el plan de acción para la vigencia 2019
Actualizar el inventario del SUIT.	Inventario		X	No se encuentra programado para la vigencia auditada
Revisar y actualizar los trámites registrados en el SUIT.	Trámites publicados en la web		X	No se encuentra programado para la vigencia auditada

Tercer Componente: Rendición de cuentas

Actividad	Meta	SI	NO	Observaciones
Brindar la información de calidad y en lenguaje comprensible a la comunidad	Página web		X	No se encuentra programado para la vigencia auditada
Invitación a inscripción y participación a la comunidad a la audiencia de rendición de cuenta	Página web Redes sociales		X	No se encuentra programado para la vigencia auditada
Realizar audiencia pública para informar, explicar, justificar y consultar la gestión ante la ciudadanía, garantizando dialogo doble vía.	Evento de rendición de cuentas mediante audiencia pública		X	No se encuentra programado para la vigencia auditada
Programar y realizar informe de seguimiento y evaluación al procedimiento de rendición de cuentas evidenciando la efectividad de las acciones	Informe de seguimiento		X	No se encuentra programado para la vigencia auditada

Cuarto Componente: Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano lineamientos lineales para la atención de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias.



	ALCALDÍA MUNICIPAL DE ACACIAS			Sistema de Gestión OHSAS 18001:2007 ISO 9001:2015 ISO 14001:2015 www.tuv.com ID 910508574	
	PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN				
	ACTA DE REUNIÓN				
	Fecha: 24/10/2018	Código: GSIG – F – 33			

Actividad	Meta	SI	NO	Observaciones
Divulgar el procedimiento de Atención de quejas, reclamos y solicitudes de información y los mecanismos para facilitar la Interacción con la entidad y obtener respuesta.	Realizar dos divulgaciones a la comunidad		X	No se encuentra programado para la vigencia auditada
Realizar seguimiento a las quejas, reclamos y solicitudes de información y los mecanismos para facilitar la Interacción con la entidad y obtener respuesta.	Informe de seguimiento	X		Se evidencia informe de auditoría y seguimiento de PQRSD VIGENCIA Segundo Semestre de 2018
Verifica que se encuentren disponibles en la página web, los formatos y documentos requeridos para acceder a los servicios misionales que ofrece la entidad, en sus versiones actualizadas.	Documentos Actualizados SIG	X		https://www.acacias.gov.co http://principal.acacias.gov.co/sig/mapaProcesos/sig.php
Elaborar la política de servicio al ciudadano, los protocolos de servicio al ciudadano, la carta de trato digno, manual de servicio al ciudadano.	Documentos actualizados		X	No se encuentra programado para la vigencia auditada
Capacitar al personal de la Alcaldía en temas de cultura y servicio al ciudadano (Cultura de servicio al ciudadano, Protocolos de atención al ciudadano con enfoque diferencial, gobierno y tramites en línea, Innovación en el servicio al ciudadano, y medición y satisfacción de servicio al ciudadano.	Tres capacitaciones al año	X		Se evidencia la capacitación afectiva y efectiva a través del servicio al cliente
Verificar que se encuentren en la página web, los planes, programas y proyectos, indicadores y demás documentos que dan cuenta de la planeación institucional y de su ejecución.	Página Web	X		



	ALCALDÍA MUNICIPAL DE ACACIAS			 Sistema de Gestión OHSAS 18001:2007 ISO 9001:2015 ISO 14001:2015 www.tuv.com ID 910508574
	PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN			
	ACTA DE REUNIÓN			
	Fecha: 24/10/2018	Código: GSIG – F – 33	Versión: 5	

<i>Actualizar los instrumentos y lineamientos para evaluar la satisfacción, necesidades y expectativas de los usuarios para la retroalimentación constante en la ejecución de los servicios misionales</i>	<i>Encuestas de satisfacción</i>		X	No se encuentra programado para la vigencia auditada
<i>Consolidar la información de las Secretarías y Oficinas mediante los lineamientos para evaluar la satisfacción, necesidades y expectativas de los usuarios para la</i>	<i>Informe de encuesta de satisfacción</i>	X		Se evidencia el consolidado de las encuestas de satisfacción del cliente del periodo de enero de 2019 a 30 de abril de 2019. Adicionalmente se verifico el indicador de eficacia de satisfacción del cliente con un promedio de 4.3.
<i>Fortalecer las competencias de los servidores públicos que atienden directamente los ciudadanos y promover la calidad en el servicio.</i>	<i>Capacitación</i>		X	No se encuentra programado para la vigencia auditada
<i>Realizar campañas informativas sobre la responsabilidad de los servidores públicos frente a los derechos de los ciudadanos hacer contestados sus solicitudes dentro de los términos de ley.</i>	<i>Divulgación Correo electrónicos</i>		X	No se encuentra programado para la vigencia auditada
<i>Realizar seguimiento a buzones de sugerencias de las diferentes sedes de la administración central y su respectiva canalización al responsable de la respuesta de la solicitud.</i>	<i>Buzón de Sugerencias</i>	X		Se evidencia certificado del profesional universitario de correspondencia donde relaciona que de acuerdo a la verificación de los buzones de manera mensual no se ha encontrado ninguna sugerencia queja o reclamo. En el formato predeterminado GATC-F-7.

Quinto Componente: Mecanismos para la transparencia y acceso a la comunicación.

Actividad	Meta	SI	NO	Observaciones
<i>Actualizar en la página web el directorio de contactos del personal de administración central</i>	<i>Página web</i>		X	No se encuentra programado para la vigencia auditada
<i>Informar sobre PQRSD y tiempo/respuesta.</i>	<i>Informe de seguimiento</i>	X		Se evidencia informe de auditoría y seguimiento de PQRSD VIGENCIA Segundo Semestre de 2018
<i>Publicación de la realización de eventos municipales</i>	<i>Publicaciones realizadas</i>	X		



	ALCALDÍA MUNICIPAL DE ACACIAS				Sistema de Gestión OHSAS 18001:2007 ISO 9001:2015 ISO 14001:2015 www.tuv.com ID 9105085574	
	PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN					
	ACTA DE REUNIÓN					
	Fecha: 24/10/2018	Código: GSIG – F – 33	Versión: 5			

Trámite línea telefónica anticorrupción	Línea telefónica		X	Se evidencia informe de auditoría y seguimiento de PQRSD VIGENCIA Segundo Semestre de 2018
Realizar, actualizar y publicar el directorio de contratistas de la Administración Municipal.	Directorio de Contratistas	X		

Sexto Componente: Iniciativas Adicionales: Fomento de la cultura de la legalidad

Actividad	Meta	SI	NO	Observaciones
Socializar el código de integridad de la entidad, en el marco de la semana de la ética pública	Dos socializaciones del código de integridad		X	No se encuentra programado para la vigencia auditada

Implementar, socializar y evaluar los mecanismos institucionales para la aplicación efectiva de las Normas.

Actividad	Meta	SI	NO	Observaciones
Actualizar y divulgar la normatividad aplicable a buen desarrollo de la administración Central.	Normograma	X		Se evidencio la publicación del normograma
Verificar que el nomograma actualizado se encuentre publicado en la página web WEB.	Publicación Normograma en la página web		X	No se encuentra programado para la vigencia auditada

Se realizó Seguimiento y Verificación de la Matriz de Riesgos de Corrupción a cada uno de los procesos de la Administración Municipal de Acacias, para el periodo Enero – Abril de la Vigencia 2019.

La Matriz de Riesgos de Corrupción, se detalla así:

No.	PROCESO	TOTAL DE RIESGOS
1	Proceso Gestión Estratégica	1
2	Proceso Secretaria De Planeación Y Vivienda- Banco De Información.	4
3	Proceso Gestión Jurídica	1
4	Proceso Gestión SIG- Calidad- Seguridad Y Salud En El Trabajo – Ambiental	2
5	Proceso Gestión TICS	2
6	Proceso Gestión Administrativa - Tesorería	1
7	Proceso Gestión Fiscal	2
8	Proceso Gestión Financiera	2



	ALCALDÍA MUNICIPAL DE ACACIAS			 <div style="font-size: small;"> Sistema de Gestión OHSAS 18001:2007 ISO 9001:2015 ISO 14001:2015 www.tuv.com ID 9105085574 </div> 
	PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN			
	ACTA DE REUNIÓN			
	Fecha: 24/10/2018	Código: GSIG – F – 33	Versión: 5	

9	Proceso Gestión Talento Humano	4
10	Proceso Gestión Fomento Y Desarrollo Sostenible (Incluye Sena)	2
11	Proceso Gestión Gobierno- Inspecciones – Control Físico- Control Espectáculo Control Riesgos.	2
12	Proceso Gestión Control Interno Disciplinario	3
13	Proceso Gestión Y Atención Al Ciudadano	1
14	Proceso Gestión Documental	2
15	Proceso Gestión Administrativa- Almacén Municipal	1
16	Proceso Gestión Salud (Todo El Proceso)	2
17	Proceso Gestión Planeación Y Vivienda - SISBEN	1
18	Proceso Infraestructura	3
19	Proceso Gestión Social , Educación, Cultura Y Deporte - Biblioteca Municipal – Deportes- Cultura- Adulto Mayor – Familias En Acción – Red Unidos- Educación	1
20	Proceso Gestión Contratación	3
21	Proceso Gestión Control Interno	2
TOTAL		42

La matriz cuenta a los cuarenta y dos (42) riesgos identificados en la matriz de riesgos de corrupción de los diecinueve (19) procesos se realizó la actualización se generó desde la oficina de Planeación y vivienda una planeación para el proceso de revisión, formulación y diligenciamiento de los riesgos de corrupción de todos los procesos del SIG.

Los Hallazgos positivos, detectados en el Proceso de Seguimiento fueron los siguientes:

- Se observa la actualización y construcción de la Matriz de Riesgos de Corrupción, de manera participativa y proactiva con cada uno de los líderes de Procesos de la Administración Municipal y sus colaboradores.
- Las observaciones y/o hallazgos negativos registrados en el Informe de Seguimiento anterior fueron resarcidos, ya que la matriz trabajada en este seguimiento presenta modificaciones en cuanto a los aspectos de funcionalidad, registros y evidencias, periodos de verificación para cada uno de los procesos de la Administración Municipal.
- Se evidencia el cumplimiento en el uso, de los formatos establecidos por el SIG, para cada una de las actividades dentro de los procesos, cumpliendo así los parámetros establecidos por la entidad.
- Se observa interés en la realización de mesas de trabajo al interior de los procesos de la Administración Municipal, para realizar seguimiento permanente a los Planes de Acción y Plan de Desarrollo.
- Al interior de cada proceso, se resalta la importancia de los conceptos establecidos por el MIPG (Riesgo, causa, efecto, control y evidencia), igualmente de las acciones de la I, II y III líneas de defensa de la administración municipal en temas relacionados con la probabilidad de riesgo.

Teniendo en cuenta los resultados anteriores, la Oficina de Control Interno se permite hacer las siguientes Oportunidades o Acciones de Mejora:



	ALCALDÍA MUNICIPAL DE ACACIAS				Sistema de Gestión OHSAS 18001:2007 ISO 9001:2015 ISO 14001:2015 www.tuv.com ID 9105085574	
	PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN					
	ACTA DE REUNIÓN					
	Fecha: 24/10/2018	Código: GSIG – F – 33	Versión: 5			

- Enviar a cada uno de los líderes de Proceso de la Administración Municipal, la Matriz en firme para su respectiva socialización ante el equipo de trabajo y demás colaboradores.
- Sugerir a los líderes de proceso y sus colaboradores un monitoreo permanente de la Matriz de Riesgos de corrupción, con el fin de detectar cambios o fallas en el proceso y su reporte oportuno al SIG, responsable de su consolidación. Igualmente del énfasis en los controles y evidencias, con el fin de evaluar la labor de actualización y ejecución de la misma
- Los siguientes procesos requieren monitoreo y verificación en las siguientes acciones:
 - ✓ Proceso Gestión Fiscal: se ha impartió directriz por parte de la Doctora Norha Faisulle Sánchez Pérez, Secretaria Administrativa y financiera mediante correo electrónico al líder del proceso fiscal, en trasladar los archivos de cobros persuasivos de contribuyentes en mora al proceso coactivo; con el fin de iniciar las acciones legales correspondientes.
 - ✓ Proceso Gestión Financiera (Tesorería - Inversiones): Realizar acompañamiento en la reorganización del Riesgo "Viabilidad para Inversiones sin respaldo" actualmente no se realizan inversiones en entidades particulares, solo en las entidades bancarias con calificación AAA y según los lineamientos impartidos por el Ministerio de Hacienda.
 - ✓ Proceso Gestión Administrativa y Control Interno Disciplinario: avances en los estudios Técnicos y financieros en la reorganización administrativa de la unidad u oficina al más alto nivel encargada al más alto nivel de los asuntos disciplinarios de la administración central.
 - ✓ Proceso gestión Jurídica: la Profesional Dra. Patricia Calderón, recalca la necesidad de informar continuamente a los líderes de procesos de la Administración Municipal, que la Información sujeta ha visto bueno y revisión jurídica, debe enviarse a este proceso de gestión con anterioridad y con la previa actualización de la normatividad enunciada en el documento; todo ello con el fin de evitar procesos de resarcimiento en los respectivos actos, decretos, resoluciones y demás documentos relacionados
- Generar la divulgación e implementación de la Política de la Administración del riesgo.
- Generar espacios de capacitación a los líderes de los procesos y sus equipos de trabajo sobre la metodología a de la Gestión del Riesgo y la construcción de las Matriz de Riesgos Administrativos y/o de Gestión y de Corrupción de la Administración Municipal.
- Definir las responsabilidades en la Gestión del Riesgo en la primera y segunda línea de defensa



	ALCALDÍA MUNICIPAL DE ACACIAS			<p> Sistema de Gestión OHSAS 18001:2007 ISO 9001:2015 ISO 14001:2015 www.tuv.com ID 9105085574 </p>
	PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN			
	ACTA DE REUNIÓN			
	Fecha: 24/10/2018	Código: GSIG – F – 33	Versión: 5	

- Diseñar controles a los riesgos teniendo en cuenta: definir un responsable de la actividad de control a realizar, una periodicidad para su ejecución, un propósito de control, una descripción del control y finalmente la descripción del manejo frente a desviaciones resultantes de ejecutar el control.
- La Oficina de Control Interno, estará presta a realizar los acompañamientos necesarios, para el mejoramiento continuo de las actividades diarias y demás temas de interés propuestos, al interior de cada uno de los procesos que conforman la Alcaldía municipal de Acacias.

CONCLUSIONES

Se realizó el seguimiento a la estrategia y a la matriz del plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano correspondiente al primer cuatrimestre de 2019 para la Administración Central del Municipio de Acacias y se concluye que se encontró un cumplimiento del 100% en las actividades programadas en el seguimiento al primer cuatrimestre y el 51% de avance frente a la totalidad del PAAC.

Del primer componente Gestión del Riesgo de Corrupción se cumplieron las actividades programadas al 100%.

Del segundo componente Racionalización de trámites se cumplieron las actividades programadas al 100%.

Del Tercer componente rendición de Cuentas no se programaron ni se ejecutaron actividades para el periodo evaluado.

Del Cuarto Componente Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano lineamientos lineales para la atención de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias se cumplieron las actividades programadas al 100%.

Del Quinto Componente Mecanismos para la transparencia y acceso a la comunicación se cumplieron las actividades al 100%.

Del Sexto Componente Iniciativas Adicionales: Fomento de la cultura de la legalidad se cumplieron las actividades al 100% programada para este periodo.

Para terminar el seguimiento al Primer cuatrimestre del PAAC vigencia 2019, la Oficina de Control Interno recomienda:

- El cumplimiento del 100% de las actividades programadas del PAAC.
- Tener en cuenta las observaciones generadas en el seguimiento de la Matriz de riesgos de corrupción.

Se verificó el cumplimiento del compromiso relacionado en el acta de seguimiento del 15 de enero de 2019 de Publicar el PAAC vigencia 2019 antes del 31 de enero de 2019.



	ALCALDÍA MUNICIPAL DE ACACÍAS		
	PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN		
	Fecha: 24/10/2018	Código: GSIG – F – 33	

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLE
-	-	-
-	-	-
Asistentes: <i>(Relacionar el formato registro de asistencia indicando tema y fecha)</i>		Se Relaciona El Formato De Asistencia Donde Firman Los Participantes Con Sus Datos.
<p>Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos</p>		
Revisó	Aprobó	
Nombre: Dra. Luz Mireya González Perdomo Cargo: Jefe Oficina de Control Interno	Nombre: Ing. Diego Javier Fuentes García Cargo: Secretaria de Planeación y Vivienda	
Nombre: Karol Tatiana Rodríguez Perdomo Cargo: Contratista Oficina de control interno	Nombre: Henry Andrés Quintero Novoa Cargo: Prof. Universitario Sec. Planeación y v.	

Proyectó: Karol Tatiana Rodríguez Perdomo – Contratista Oficina de control interno Acta numero 01 Seguimiento PAAC Vigencia 2019

